



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL

LA SUSCRITA DIRECTORA DE INFORMÁTICA

En base a lo dispuesto en el artículo 27 de la ley 75 del 18 de diciembre del 2015

CERTIFICA:

En función de la circular DI-14-2018 de la Dirección de Informática, informamos del mantenimiento preventivo de la infraestructura de tecnología en ambiente de producción donde se aloja la solución del Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ, <https://ojpanama.organojudicial.gob.pa>). Se incluye el módulo de Certificado de Depósito Judicial.

El período en el cual estará fuera de servicio será a partir del viernes 28 de septiembre de 2018 a las 5.30pm hasta el domingo 30 de septiembre del 2018 a las 11.30pm.

Por lo anterior expuesto, no se podrá acceder a los servicios antes mencionados.


Ing. Indira Gómez V.
Directora

